



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2017-0027

Se acepta la excusa presentada por el señor curador, doctor LUIS JAIME CUARTAS MURILLO, con la cual justificó su inasistencia a la diligencia llevada a cabo el 29 de marzo de 2022 (archivo 025).

De otro lado, se señala el **VIERNES TRECE (13)** de **MAYO** de **DOS MIL VEINTIDÓS**, a las **CATORCE HORAS (2:00 P.M.)**, para continuar con la instrucción y el juzgamiento dentro de este asunto.

La aludida vista pública se realizará virtualmente y, en consecuencia, las partes y sus apoderados deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>04/05/2022</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>64</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
